PROMSEX
CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

POLITICA INSTITUCIONAL DE SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Construyendo igualdad en la diversidad

Política Institucional de Sostenibilidad del Medio Ambiente

© Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX).
Av. José Pardo 601, oficina 603-604, Miraflores, Lima, Perú.
Teléfono: (51) (1) 447 8668 / Fax: (51) (1) 243 0460.
www.promsex.org

f/promsex
t/promsex

Editado por: Promsex
Av. José Pardo 601 oficina 604, Miraflores
Lima – Perú

1era. edición – febrero 2019

Política Institucional de Sostenibilidad del Medio Ambiente

Contenido

1. INTRODUCCION 3
2. PROPOSITO 3
3. PRINCIPIOS 3
4. POLÍTICA 4
5. ALCANCE 5
6. RESPONSABILIDADES 5
7. PROCESOS 5
8. LÍNEAS DE ACCIÓN 6

Proceso 1: Gestión ambiental 6

Estrategia 1.1. Implementación de la estrategia de 4 erres (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar) en el manejo de los desechos y residuos sólidos en las oficinas y centros de orientación comunal. 6

Estrategia 1.2. Prevención de riesgos ambientales por sustancias químicas, desechos y..... 7

residuos peligrosos en el caso de presentarse. 7

Proceso 2: Agua 8

Estrategia 2.1 Uso sustentable del agua 8

Estrategia 2.2 Disposición sanitaria de aguas residuales y excretas 8

Proceso 3: Cambio climático 8

Estrategia 3.1 Control de emisiones atmosféricas de equipos generadores de emisiones 8

Estrategia 3.2 Uso racional de combustible 9

Estrategia 3.3 Eficiencia energética 9

Estrategia 3.4 Compras verdes 9

Estrategia 3.5 Energía renovable 10

Estrategia 3.6 Reforestación en Centros Comunitarios 10

9. GLOSARIO ANEXO 11

1. INTRODUCCIÓN

El medio ambiente está sometido a un fuerte estrés por la actividad humana no controlada, que amenaza la supervivencia de nuestra sociedad y el desempeño de la misión del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos – PROMSEX; En ese sentido, nuestra institución es prioriza esfuerzos en el trabajo para preservar la sostenibilidad ambiental del planeta, en todos los niveles de sus operaciones, en su propia práctica, como parte de una comunidad comprometida con el medio ambiente.

PROMSEX aspira a minimizar su impacto en nuestro entorno y maximizar el uso efectivo de los recursos. Nos esforzamos para lograr esto mediante el aumento de la comunicación y el conocimiento de nuestros esfuerzos de acuerdo con esta política y fomentando un comportamiento ambiental responsable entre nuestro equipo de trabajo, voluntariado, entidades y contrapartes con quienes nos relacionamos en todos los niveles.

PROMSEX se compromete no solo a cumplir con la normatividad aplicable a la protección del Medio Ambiente en todas sus operaciones, sino a minimizar los riesgos e impactos a través del desarrollo de sistemas sólidos y documentados para implementar, medir, monitorear y difundir un desempeño ambiental excelente tanto dentro de sus operaciones como a la comunidad en general, con el fin de contribuir a una sociedad más sostenible, justa e inclusiva.

2. PROPÓSITO

Esta Política Institucional de Sostenibilidad del Medio Ambiente tiene como objetivo integrar una filosofía de desarrollo sostenible en todas las actividades de la organización y establecer y promover prácticas ambientales sólidas en la ejecución de nuestras estrategias y desarrollo de nuestras actividades.

3. PRINCIPIOS

La presente Política Institucional de Sostenibilidad del Medio Ambiente, se fundamenta en los siguientes principios:

- **Precaución:** El principio de precaución exige que en caso de duda o amenaza para el medio ambiente o la salud humana o ante incertidumbre científica, se tomen las medidas que protejan o sean favorables al ambiente y la vida de las personas.
- **Prevención:** Tiene como fin, anticipar efectos negativos y asegurar la protección, conservación y adecuada gestión de los bienes naturales y el ambiente.
- **Educación ambiental:** Orientada a deconstruir el patrón cultural despilfarrador y utilitario respecto del ambiente, para potenciar y adoptar la cultura ambientalista y ecologista en el personal de PROMSEX, con énfasis en su quehacer institucional.
- **Eficiencia ecológica:** Que permita estimular el uso racional de recursos, uso eficiente de energía y recurso hídrico y que se oriente a reducir la generación de desechos sólidos.
- **Transversalidad:** Por medio del cual, las acciones en pro del ambiente se considerarán y deben ser incorporadas en toda actividad desarrollada en la institución, pero también, se evitan las prácticas nocivas al mismo.

4. POLÍTICA

PROMSEX se compromete a minimizar su impacto en nuestro medio ambiente a través de

1. Proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable; PROMSEX desarrolla pautas para que el personal, equipo de trabajo, voluntariado y contrapartes adopten sólidas prácticas de trabajo, seguras, saludables, y responsables con el medio ambiente, y se brindará la capacitación adecuada para garantizar que estas prácticas se lleven a cabo.

2. Tener una cultura consciente ambientalmente sostenible, donde la responsabilidad es asignada y entendida; PROMSEX actuará de manera responsable para corregir incidentes o condiciones que pongan en peligro la salud, la seguridad o el medio ambiente. Informará sin demora de tales incidentes a las autoridades relevantes e informará a las partes afectadas según corresponda.

3. Ser una organización en armonía con su vecindario y ambientalmente responsable en nuestra comunidad;

4. Conservar los recursos naturales mediante la reutilización y el reciclaje; Asegurar el uso responsable de la energía en toda la organización. PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para que sus servicios y productos sean seguros, eficientes en el uso de la energía, protejan el medio ambiente y puedan reutilizarse, reciclarse o eliminarse de manera segura. PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para reutilizar y reciclar materiales, comprar materiales reciclados y usar empaques reciclables y otros materiales.

5. Usar, en nuestras actividades, procesos que no afectan negativamente al medio ambiente; sobre todo con el uso de energía. PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para minimizar el uso de energía y materiales, evitar contaminar el aire, el agua y otros tipos de contaminación, y eliminar los desechos de manera segura y responsable. PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para conservar energía al mejorar la eficiencia energética y dar preferencia a las fuentes de energía renovables sobre las no renovables cuando sea posible.

6. Participar en esfuerzos para mejorar la protección y el entendimiento ambiental; PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para contribuir al mantenimiento y aumento de la biodiversidad a través de la buena gestión de sus oficinas e instalaciones.

7. Tomar medidas para mejorar continuamente el desempeño ambiental; PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para utilizar su conocimiento y experiencia particulares para contribuir con técnicas, tecnología, conocimiento y métodos ambientalmente sostenibles.

8. Llevar a cabo auditorías rigurosas, evaluaciones y autoevaluaciones de la implementación de esta política; PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para cumplir o superar todos los requisitos gubernamentales aplicables y los requisitos voluntarios generalmente observados en su campo y, además, se adherirá a los requisitos más estrictos de su propia política ambiental. Con el fin de mejorar continuamente su sistema de gestión ambiental, PROMSEX utilizará esfuerzos razonables para realizar auditorías y autoevaluaciones de su cumplimiento de esta política.

9. Aumentar la conciencia entre nuestro equipo de trabajo, voluntariado y personas que forman parte de las alianzas que establecemos: educarles y motivarles para que actúen de una manera responsable con el medio ambiente. PROMSEX mantendrá un diálogo abierto y honesto con el personal, el voluntariado, las partes interesadas y la opinión pública sobre el desempeño ambiental, de salud y seguridad de sus actividades.

10. Trabajar con proveedores y contrapartes que promuevan prácticas ambientales sanas; y PROMSEX hará todos los esfuerzos razonables para garantizar que todo el personal, el voluntariado y contratistas cuenten con información sobre la protección del medio ambiente. Se espera que sigan esta política y que informen a la Administración sobre cualquier inquietud relacionada con el medio ambiente, la salud o la seguridad para que se puedan tomar medidas inmediatas.

Este documento, forma parte del bloque de políticas que PROMSEX establece para implementar las mejores prácticas institucionales en el logro de su visión, y misión.

5. ALCANCE

La Política Institucional de Sostenibilidad del Medio Ambiente se aplicará a toda la institución y en todas sus oficinas y será responsabilidad de las jefaturas correspondientes su cumplimiento a través del personal que dirige.

6. RESPONSABILIDADES

Será responsabilidad de la Dirección institucional establecer, mantener e implementar políticas y procedimientos y poner en práctica estas políticas y procedimientos.

7. PROCESOS

La Política Institucional de Sostenibilidad del Medio Ambiente se conforma de 3 principales procesos con sus estrategias y líneas de acción definidas de la siguiente forma:

1. Gestión ambiental

1.1. Implementación de las 3 R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) en el manejo sanitario de los desechos y residuos sólidos comunes.
1.2. Prevención de riesgos ambientales por sustancias químicas, desechos y residuos peligrosos.

2. Agua

2.1. Uso sustentable del agua
2.2. Disposición sanitaria de Aguas residuales y excretas

3. Cambio climático

3.1. Control de emisiones atmosféricas en oficinas
3.2. Uso racional de combustible
3.3. Eficiencia energética
3.4. Compras verdes
3.5. Energía renovable (solar)
3.6. Reforestación

8. LÍNEAS DE ACCIÓN

Con base a los procesos de la Política Institucional de Sostenibilidad del Medio Ambiente, se promueve al personal del PROMSEX para su cumplimiento a través de las siguientes estrategias y líneas de acción:

Proceso 1: Gestión ambiental

Objetivo: Contrarrestar los impactos negativos ocasionados al ambiente, por el manejo de residuos y desechos sólidos, sustancias y residuos peligrosos.

Estrategia 1.1. Implementación de la estrategia de 4 erres (Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar) en el manejo de los desechos y residuos sólidos en las oficinas y centros de orientación comunal.

Líneas de acción:

a) Reducción

- Evitar la impresión de documentos utilizando medios electrónicos y de almacenamiento masivo, entre otros.
- No imprimir documentos que puedan ser revisados o leídos en forma digital, para evitar desperdicio de recursos (papel, tinta, energía eléctrica).
- Cuando es absolutamente necesario, imprimir siempre a doble cara memorándum, cartas, oficios y sus anexos, tanto internas como externas.
- Evitar y rechazar el uso de materiales nocivos al ambiente como: plásticos de un solo uso, poliestireno expandido o similares.
- Al planificar y realizar actividades como: reuniones, capacitaciones, talleres, eventos sociales, entre otros, reducir el uso de materiales descartables o desechables, o de un solo uso.
- Disminuir progresivamente el uso de bolsa plástica optando por bolsas de papel reutilizado.

b) Reutilización

- Las oficinas o centros que cuenten con áreas verdes deben reutilizar residuos sólidos comunes como: llantas, recipientes plásticos, cajas de madera, entre otros, en: macetas, cercos con plantas ornamentales, otros.
- En oficinas administrativas, se deben reutilizar residuos sólidos comunes como: papel, cartón, plástico, embalajes rígidos, otros.
- Todo el personal de PROMSEX debe disponer en las oficinas de, utensilios reutilizables y lavables, tales como: platos, tazas, vasos, cucharas, tenedores, cuchillos, entre otros.

c) Reciclaje:

- Todos los residuos que posean valor y condiciones físicas que le otorguen la propiedad de reciclable, se deben recuperar, separándolos en la fuente de generación, para su posterior reciclaje.

- Los residuos comunes con potencial reciclable en cada uno de los puntos de origen deben ser depositados en recipientes específicos según el tipo de desechos: papel, plástico, metales, vidrio, otros.
- Los desechos sólidos comunes que, por su naturaleza, no puedan ser recuperados mediante las 3 R, deben ser entregados al servicio de recolección local, para ser dispuestos en un sitio de disposición final autorizado. Estos desechos no deberán ser quemados.

Desechos sólidos especiales

- Aquellos residuos sólidos no inventariados, que, por sus características de volumen y masa, no puedan ser entregados al sistema de recolección de desechos comunes a nivel municipal se debe entregar a un recolector local para su posterior reciclaje, previo cumplir con el procedimiento de descargo.
- El proceso de descarga para residuos como mobiliario de oficina, RAE (Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos): y equipos electrónicos, debe cumplir los procedimientos administrativos establecidos.

Estrategia 1.2. Prevención de riesgos ambientales por sustancias químicas, desechos y residuos peligrosos en el caso de presentarse.

Líneas de acción

- Si bien en PROMSEX no se evidencian situaciones de riesgo sobre residuos peligrosos, vale la pena implementar progresivamente el uso de medidas biológicas y físicas para el control
de vectores.
- Sustituir de forma progresiva, los equipos e instrumentos que generan desechos peligrosos considerando materiales amigables con el ambiente, así como tecnologías digitales que orienten a la producción más limpia.
- Almacenes de sustancias químicas, deberán encontrarse separada de las áreas de servicios y oficinas, debiendo estar ubicadas en zonas donde se reduzcan los riesgos por posibles emisiones, fugas, incendios o explosiones, entre otros.

Medidas para el manejo de residuos y desechos peligrosos

- Los recipientes (embalajes) resultantes del uso de sustancias químicas, deben ser separados en el origen y manejados como desechos peligrosos.
- Los desechos y residuos peligrosos deben tener un correcto envasado y embalaje, según el tipo de material con el fin de advertir riesgos a la salud y al ambiente.

Los desechos y residuos peligrosos deben tener un envasado y embalaje, según el tipo de material generado y estar debidamente rotulados (ejemplo: desechos cortopunzantes como vidrios, desechos infecciosos sólidos y semisólidos en bolsas rojas) con el fin de prevenir riesgos a la salud y al ambiente, los cuales deben ser recolectados, transportados y tratados por empresas autorizadas por la entidad competente.

Los residuos eléctricos y electrónicos deben almacenarse en forma separada del resto de desechos comunes, en un sitio señalizado y bajo techo, y proseguir con el procedimiento de baja.

Proceso 2: Agua

Objetivo: Implementar las acciones y medidas ambientales orientadas al ahorro, uso racional y eficiente del agua, con el fin de proteger el agua desde las actividades institucionales, así como deficiencia en el manejo y disposición final de aguas residuales y excretas.

Estrategia 2.1 Uso sustentable del agua

Líneas de acción:

- Hacer uso racional del agua para higiene personal y para el uso institucional.
- Implementar planes de mantenimiento preventivo y correctivo para Identificación oportuna y reparación de fugas, evitando así pérdidas de agua y costos. Que incluya el monitoreo de los elementos del sistema de agua (tuberías, grifos, inodoros y otros similares) dentro de cada establecimiento de PROMSEX.
- Sustituir de manera progresiva servicios sanitarios y lavamanos tradicionales, por los que incluyan dispositivos de ahorro de agua (sensores, reguladores de flujo u otra tecnología que permita lograr el ahorro de agua).
- Recolección de aguas lluvias para uso de limpieza y jardín en Centros de Orientación Comunal.

Estrategia 2.2 Disposición sanitaria de aguas residuales y excretas

Líneas de acción:

Los Centros de Orientación Comunal que cuenten con descargas de aguas residuales a un cuerpo receptor, deben implementar progresivamente sistemas de tratamiento primario (fosa séptica), secundario (planta de tratamiento).

Proceso 3: Cambio climático

Objetivo: Prevenir el deterioro ambiental a través de la implementación de estrategias y líneas de acción para uso racional de recursos y equipos que produzcan contaminación atmosférica, uso racional de combustible y energía eléctrica, compras verdes, uso de energía renovable y reforestación en las oficinas y centros comunitarios de PROMSEX.

Estrategia 3.1 Control de emisiones atmosféricas de equipos generadores de emisiones

Líneas de acción

- Efectuar mantenimiento preventivo de equipos generadores de energía eléctrica y térmica con la finalidad de contrarrestar las emisiones atmosféricas.
- Cambiar filtros de a equipos generadores de emisiones conforme lo establece el fabricante.
- Evitar al máximo posible el uso de plaguicidas e implementar acciones de control biológico, incrementando así acciones amigables con el ambiente (uso de alevines, trampas para captura de insectos).

- En la planificación presentada por cada oficina y centro comunal, asegurar la disponibilidad presupuestaria y el análisis de las medidas por personal técnico idóneo, así como su mantenimiento.

Estrategia 3.2 Uso racional de combustible

Líneas de acción

- El personal administrativo propondrá el uso eficiente de las fuentes fijas de emisiones para reducir la contaminación y el consumo excesivo de combustible.
- El personal deberá optimizar el uso colectivo y eficiente del transporte, para ello se planificarán rutas y salidas con la debida anticipación.

Estrategia 3.3 Eficiencia energética

Líneas de acción

- Cuando el personal no se encuentre en su oficina o su sitio de trabajo, debe apagar su computadora, aire acondicionado e interruptores de luz eléctrica.
- Adecuar interruptores de manera independiente con el objetivo de iluminar las áreas que lo requieran, sobre todo si existen espacios individuales en oficinas.
- Incluir medida de interruptores independientes para nuevos establecimientos u oficinas de PROMSEX.
- Al finalizar la jornada de trabajo, cada integrante de PROMSEX debe verificar, que el equipo de cómputo, impresores, aire acondicionado y luminarias, queden apagados.
- Sustituir progresivamente lámparas de mercurio por focos y lámparas ahorradoras y LED.
- Uso eficiente del aire acondicionado en oficinas, acorde a la necesidad de climatización del espacio en que se utilice, así como su uso responsable y apagado siempre que no haya personal en oficinas.
- En la planificación presentada por cada oficina, asegurar la disponibilidad presupuestaria y análisis de medidas por personal técnico idóneo, así como su mantenimiento.

Estrategia 3.4 Compras verdes

Líneas de acción

- Incluir en términos de referencia y especificaciones de compra, productos, insumos, equipo y materiales con criterios de eco-eficiencia energética.
- Gestionar la compra de productos de papelería con etiquetas verdes certificadas siempre que sea posible.
- Compra de insumos de limpieza biodegradables.
- Aprovechar la luz solar al máximo posible en cada una de las oficinas.
- Al arruinarse lámparas incandescentes o equipo eléctrico no eficiente, deberán ser sustituidos con iluminación ecológica y equipos con tecnología de ahorro energético, según el caso.
- Al adjudicar compras de insumos tales como: de oficina, equipos electrónicos, y otros similares, se debe considerar la posibilidad que las empresas proveedoras adquieran la

corresponsabilidad de recolectar los residuos y desechos sólidos con potencial reciclable, para su posterior manejo y reciclaje.

- Cuando se reciban donaciones por emergencias decretadas, se debe considerar un período de caducidad no menor a 6 meses, con el fin de no generar un proceso de destrucción a corto plazo.
- En la adquisición de nuevos equipos de aire acondicionado, considerar los reglamentos técnicos sobre eficiencia energética.
- Las fotocopiadoras o impresoras que se oferten deben contar con la opción de imprimir en modo dúplex (ambos lados de la hoja).
- Evitar la producción de residuos, comprando productos con una vida útil más larga, como los recargables, entre otros.

Estrategia 3.5 Energía renovable

Líneas de acción

- Al proyectar nuevas edificaciones, se debe incluir desde la formulación del diseño, el aprovechamiento de agua, energía solar, ventilación e iluminación natural y la arquitectura y construcción bioclimática.
- Las direcciones, jefaturas y coordinadores de las diferentes oficinas de PROMSEX, realizarán gestión para proyectos en sus instalaciones que incorporen energía renovable.

Estrategia 3.6 Reforestación en Centros Comunitarios

Línea de acción

- Siembra de plantas, árboles y arbustos en zona interna y perimetral, con el fin de crear un clima agradable y contribuir a la transformación de CO2 en Oxígeno.
- Implementar en los centros cuya infraestructura lo permita, techos verdes, cubiertas ajardinadas, o jardines que potencien la infiltración y el microclima.

9. GLOSARIO ANEXO

Combustible fósil: Combustible que procede de la descomposición natural de la materia orgánica a lo largo de millones de años, como el petróleo, el carbón mineral o el gas natural.

Compras verdes: Consiste en la compra productos que impacten de menor manera al medio ambiente (ambientalmente amigables). Los productos y servicios "verdes" presentan beneficios ambientales y/o atributos como su contenido de reciclados, eficiencia energética y poca o nula cantidad de constituyentes tóxicos.

Cuerpo receptor: río, quebrada, lago, laguna, embalse, mar, estero, manglar, pantano, donde se vierten aguas residuales tratadas, excluyendo el sistema de alcantarillado y el suelo.

Desechos: Son aquellos materiales no peligrosos sólidos o líquidos, que son descartados por la actividad del ser humano o generados por la naturaleza y que, no teniendo una utilidad o valor económico inmediata para su actual poseedor, se transforma en indeseable.

Desechos peligrosos: cualquier material sin uso directo o descartado permanentemente que por su actividad química o por sus características corrosivas, reactivas, inflamables, tóxicas, explosivas, combustión espontánea, oxidante, infecciosas, bioacumulativas, ecotóxicas o radioactivas u otras características que ocasionan peligro o ponen en riesgo la salud humana o el ambiente, ya sea por sí solos o al contacto con otros desechos.

Eficiencia energética: Es una práctica que tiene como objetivo reducir el consumo de energía y optimizar los procesos productivos.

Embalaje: Envoltura con que se protege un objeto que se va a transportar.

Energía renovable: es la que proviene de fuentes de energía inagotables.

Gestión Ambiental: es el conjunto de actividades implementadas en base a políticas dirigidas a manejar de manera integral el medio ambiente de una institución o territorio establecido y así contribuir con el desarrollo sostenible del mismo.

RAEE: residuos de aparatos eléctricos y electrónicos

Residuos: Son aquellos remanentes sólidos o líquidos, que no poseen ningún valor económico para las instituciones o las personas, pero tienen un valor comercial y se les puede otorgar un nuevo ciclo de vida mediante la reutilización, recuperación o reciclaje.

Residuos peligrosos: material que reviste características peligrosas, que después de servir a un propósito específico, todavía conserva propiedades físicas y químicas útiles y por lo tanto puede ser reutilizado, reciclado, regenerado o aprovechado con el mismo propósito u otro diferente.

PROMSEX

CENTRO DE PROMOCIÓN Y DEFENSA
DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

www.promsex.org

Síguenos en: promsex | promsex